



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

N° 273-2012-PR-GR PUNO

PUNO, 29 AGO 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a: Julio Dante Paredes Cabrera, como nuevo responsable titular, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00908 REGIÓN PUNO AGRICULTURA; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 049-2012-PR-GR PUNO de fecha 16 de Febrero 2012;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a: JULIO DANTE PAREDES CABRERA, ADMINISTRADOR, en reemplazo de José Wilbert Salas Pilco, como responsable titular, para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00908 REGIÓN PUNO AGRICULTURA;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. PAREDES CABRERA JULIO DANTE	ADMINISTRADOR
B. TITO MONTEAGUDO ANTONIO	TESORERO

DE LOS SUPLENTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. VIVEROS QUISPE FILOMENA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
B. TITO DE SAGUA JULIANA	ASISTENTE SOCIAL II



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL